



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00028 00
DEMANDANTE: DEISY FLOREZ VALDERRAMA
DEMANDADO: TELMEX COLOMBIA SA

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 13 de mayo del presente año, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 21 de abril de 2021 a partir de las 3:30 pm, advirtiéndose que esa oportunidad se realizará la del artículo 77 del CPTSS.

Y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS se fija como fecha el 3 de agosto de 2022, a partir de las 9 am.

Se requiere a la parte actora a fin de que realice la entrega de los oficios expedidos con destino a TELMEX COLOMBIA SA, tal como se ordenó en auto del 9 de noviembre del año 2018, así como para informe al despacho sobre dicha gestión.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 116 del 15 de diciembre de 2020.
Secretario

